



**Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema
de Integración Centroamericana (CECC/SICA)**

PROYECTO

**Hacia el acceso universal a la educación inicial y al nivel
preescolar para la inclusión, equidad y permanencia en la
educación general básica de Centroamérica y República
Dominicana.**

**Recopilación de buenas prácticas educativas
locales de Guatemala, Honduras y El
Salvador en materia de atención a la primera
infancia, pre-escolar, baja secundaria,
formación y actualización de educadores, en
el marco de la Propuesta de Territorialización
de la Política Educativa Centroamericana.**

Año 2018

Objetivo General de Proyecto

Fortalecer las capacidades nacionales de los Ministerios de Educación para ampliar los servicios de educación inicial, en el marco del desarrollo infantil temprano y ampliar la educación preescolar de la población menor de 6 años, desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.

Dirección de Proyectos CECC

Anny González Gairaud.
anny.gonzalez.ceccsica@gmail.com

Coordinación de Proyecto

Andrea Anfossi Gómez
anfogo08@gmail.com

Mónica Castillo Gonzalo.
mcastigo1@gmail.com

Consultoría

Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y El Caribe (Fundación DEMUCA)



Presentación

El presente documento surge en el marco de la relación de cooperación entre el Gobierno de Turquía y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la cual inició en el mes de junio del 2017, por medio del diálogo entre ambas instituciones, con el propósito de ejecutar la Cartera de Proyectos de la CECC, aprobada por la Dirección de Cooperación del SICA y el Consejo de Ministros de Educación de la región.

Seguidamente, la CECC organiza una Mesa de Cooperantes en la Ciudad de Panamá, en agosto 2017, en la que se consolidó el aporte de la República de Turquía para la puesta en marcha de cuatro de los proyectos educativos.

Dicha colaboración se realiza con la coordinación de las Embajadas de Turquía ubicadas en Costa Rica y en Panamá. Le correspondió al Señor Embajador Deniz Özmen hacer efectiva la entrega de los fondos al Consejo de Ministros; por su parte el seguimiento a la ejecución de los proyectos le correspondió al Señor Embajador Nuri Kaya Bakkalbasi, a partir del año 2018.

Para los funcionarios de los Ministerios y Secretarías de Educación de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana, ha sido un valioso aporte técnico, documental, práctico y experimental de crecimiento conjunto, en la búsqueda del alcance de las metas de los ODS Agenda 2030 y del logro de los objetivos de la Política Centroamericana (PEC).

Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de la República de Turquía por tan invaluable aporte, así como al personal de sus Embajadas en Panamá y Costa Rica, quienes fueron determinantes en la concreción de este importante proyecto para los ciudadanos de la Región SICA.

*Dr. Carlos Staff S.
Secretario Ejecutivo CECC/SICA*



Proyecto “Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana en Guatemala, Honduras y El Salvador”

Recopilación de buenas prácticas educativas locales de Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre-escolar, baja secundaria, formación y actualización de educadores, en el marco de la Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana.

1. ANTECEDENTES

En su Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4 (ODS 4), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce la importancia de la educación para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible, por lo que debe ser universal, inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y “para todos”.

La Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)/SICA por mandato del Consejo de Ministros en su 35ª Reunión Ordinaria (Honduras 2016) desarrolló un proceso de revisión y ajuste de la Política Educativa Centroamericana 2013-2030 (PEC)¹, para incorporar los lineamientos conceptuales y los compromisos de metas globales que los ministros firmaron con la Declaración de Incheon².

En materia de **atención a la primera infancia**, la cartera de proyectos de la CECC contempla el proyecto “Hacia el acceso universal a la educación inicial y al nivel pre-escolar para la inclusión, equidad y permanencia en la educación general básica de Centroamérica y República Dominicana”, cuyo objetivo general es fortalecer las capacidades nacionales de los Ministerios de Educación para ejercer rectoría de la propuesta pedagógica en los servicios de educación inicial del país, en el marco del desarrollo infantil temprano y ampliar la educación preescolar de la población menor de 6 años, desde un enfoque de inclusión y derechos humanos.

Por otro lado, en materia de formación y actualización de educadores, la CECC está comprometida a contribuir con una propuesta de Políticas Regionales de Formación Docente Inicial y Continua para Centroamérica y República Dominicana, orientada a generar marcos de referencia actualizados para aumentar la capacidad de las políticas públicas y medidas estratégicas enfocadas en la efectividad de los docentes para mejorar la calidad educativa de la región.

Las gestiones de la CECC con la cooperación internacional y socios estratégicos, ha generado importantes resultados en materia de apoyo a este objetivo específico de fortalecimiento de la primera infancia y el nivel preescolar.

Por una parte, en el marco del proyecto “Cooperación Técnica para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos en la Región Mesoamericana”, que forma parte del Programa Mesoamericano de Cooperación 2017 – 2018, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de México, se ha trabajado y avanzado en el “Diseño

¹ Referencias: <http://ceducar.info/ceducar/index.php/2013-06-06-14-44-30/pec>

² Referencias: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Universal para los Aprendizajes y Atención a la Primera Infancia”, cuyo taller se realizó en noviembre del 2017. Derivado de esta reunión, se acordó *“fortalecer la institucionalización del seguimiento al proyecto desde la agenda de ministros de educación, a través de la CECC/SICA”*, además que *“el Proyecto Mesoamericano de Cooperación en sus diferentes bienios ha venido fortaleciendo la temática de la atención a la Primera Infancia en el Marco de la Educación Inclusiva y actualmente se consolida con el Acuerdo No. 3 de la XXVI Reunión del Consejo de Ministros de Educación, en cuanto a la Política Educativa Centroamericana (PEC) el cual incluye como objetivo No. 1 la Atención a la Primera Infancia...”*, entre otros acuerdos.

Más recientemente, con el Gobierno de la República de Turquía se ha apoyado un plan de trabajo de 8 meses para desarrollar acciones del proyecto *“Cooperación Técnica para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos en la Región Mesoamericana”*, con resultados esperados concretos a obtener durante 2018:

1. Identificar la demanda de acción de los Ministerios de Educación sobre la propuesta pedagógica para la educación inicial y para determinar las necesidades de ampliación de la educación preescolar de la población menor de 6 años.
2. Establecer las líneas generales para una propuesta pedagógica regional en los centros de atención a la primera infancia (0-3 años).
3. Establecer los lineamientos de una estrategia regional para aumentar la incorporación temprana al nivel preescolar.
4. Delimitar indicadores regionales para la política de formación inicial y formación en servicio de los educadores de primera infancia, educación preescolar y secundaria baja.

En el marco de la colaboración con AMEXCID, entre los días 5 y 9 de marzo de 2018 se realizó la Reunión de Trabajo: ***“Atención a la Primera Infancia y Trabajo Colaborativo con Padres de Familia”***, en República Dominicana con la participación de los responsables de Educación Inicial y Educación Especial/Inclusiva de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como representantes de la CECC.

De igual manera, la CECC realizó un primer diagnóstico sobre el estado de situación en formación inicial y formación en servicio de los educadores en la región.

La CECC/SICA suscribió un acuerdo de trabajo en el marco de los proyectos financiados por el Gobierno de la República de Turquía con la **Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (Fundación DEMUCA)** para la implementación de la iniciativa denominada: Propuesta de Territorialización de la Política Educativa Centroamericana (PEC) en Guatemala, Honduras y El Salvador en las siguientes áreas:

- (I) educación inicial, preescolar y secundaria y
- (II) formación y actualización de educadores.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Contribuir a la implementación y la territorialización de la PEC.

Objetivo Específico:

- Elaborar una recopilación de buenas prácticas educativas locales en Guatemala, Honduras y El Salvador en materia de atención a la primera infancia, pre-escolar, baja secundaria y formación y actualización de educadores.

3. CONCEPTO DE BUENAS PRÁCTICAS

Se entenderá por Buena Práctica municipal *“aquella experiencia que responde a la ejecución de un conjunto de acciones novedosas, asociadas a marcos administrativos, institucionales, normativos, financieros, participativos y técnicos, que generan soluciones adaptadas a problemáticas locales y contribuyen a la gestión del conocimiento local”*³.

Entre los principales criterios que identifican este concepto de buenas prácticas están:

- Está asociada a un marco administrativo, técnico, normativo e institucional: la Práctica debe estar insertada en los planes (Plan Estratégico/Plan de Desarrollo y Planes Anuales Operativos) y presupuestos municipales, los cuales a su vez deberían estar articulados con los planes de desarrollo local y otros niveles de planificación. La práctica debe desarrollarse en el ámbito de las competencias municipales definidas por ley y no trascender de ellas.
- Cuenta con financiamiento del gobierno local parcial o totalmente: el aporte de la municipalidad puede ser en recursos humanos o especies, y no necesariamente en efectivo a través de una partida presupuestaria específica.
- Da solución a un problema real de la comunidad: la práctica debe responder a las necesidades específicas de la población según su contexto social y territorial (por ejemplo, si esta se encuentra en una realidad urbana, rural o semiurbana). En este sentido, no puede presentar una respuesta estandarizada a un problema, elaborada de forma burocrática y alejada de la realidad.
- Produce resultados en términos de eficacia y efectividad: la práctica tiene que mejorar la calidad de vida de la población, la cual debe expresar satisfacción en relación con su ejecución y sus resultados. Los resultados de la práctica y las mejoras que esta promueve en el tiempo deben estar claramente medidas a través de indicadores fiables.
- Es innovadora: la práctica responde a la ejecución de un conjunto de acciones desde estrategias y procedimientos novedosos, creativos y prácticos. Que una práctica sea innovadora no significa que se desarrolle fuera del marco de competencias definido por el Código Municipal; más bien, se trata de cumplir con las competencias municipales pero de forma diferente, no rutinaria. Asimismo, el concepto de innovación no necesariamente está relacionado con la utilización de cierta tecnología, sino más bien con enfoques nuevos para solucionar los problemas. La municipalidad, gracias a esta práctica, destaca y emerge como diferente y su quehacer resulta pionero en el campo específico.
- Es replicable: la replicabilidad no significa que una misma práctica se aplique de forma automática a otros contextos y situaciones; más bien implica flexibilidad y capacidad de adaptación a distintos contextos. Para permitir la replicabilidad de una buena práctica municipal es de fundamental importancia que exista, en la municipalidad promotora, la voluntad política y técnica de compartir el conocimiento con otras municipalidades. Implica además que la práctica sirva como modelo para desarrollar políticas, iniciativas o actuaciones en otros municipios.
- Es sostenible: la sostenibilidad no debe ser entendida solamente desde un punto de vista técnico y financiero, sino que también se refiere a elementos como la participación y apropiación ciudadana o la despolitización de la intervención.

³ Ver Unión Nacional de Gobiernos Locales, Costa Rica. Ver: <http://ungl.or.cr/programas/programa-buenas-practicas>

- Es participativa: la participación ciudadana es fundamental para garantizar la transparencia de la intervención, evitar el clientelismo, fomentar la apropiación y generar credibilidad en la comunidad.
- Tiene cierto tiempo de implementarse: la práctica es el resultado de un proceso sostenido de mínimo tres a cinco años. Debería trascender una sola administración municipal.
- Incluye un proceso de revisión, seguimiento y evaluación constantes que permita mejorar la práctica con el pasar del tiempo. Asimismo, cuenta con mecanismos formales de control y rendición de cuentas.
- Es inclusiva: la práctica debe tomar en cuenta las necesidades de los distintos grupos sociales y aspirar a la máxima representatividad de intereses, necesidades y puntos de vista de la población a la cual se dirige.
- Supone una mejora en la gestión municipal (por ejemplo a nivel de calidad administrativa o de simplificación de trámites) y fortalece las capacidades municipales como base para la mejora de los servicios proporcionados a la ciudadanía.
- Promueve la articulación y el establecimiento de alianzas estratégicas con otras municipalidades, instituciones de otros niveles de gobierno, ONGs, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional, etc.
- Fortalece el capital social educando a la ciudadanía.
- Posee una perspectiva integral.
- Cuenta con perspectiva de género y de sostenibilidad ambiental a nivel transversal.

PRINCIPIOS DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS SEGÚN LA UNESCO

Desde el ámbito de la educación, diversas iniciativas han avanzado en la identificación de buenas prácticas, levantando criterios que incorporan la complejidad y exigencia de los contextos actuales. A los tradicionales criterios cuantitativos, de cobertura y eficiencia, y cualitativos, de pertinencia y relevancia, se han incorporado nuevas perspectivas vinculadas con la preocupación por el aumento de la inequidad social y la reivindicación del derecho a la educación de calidad para todos.

“Políticas y prácticas suelen ser mencionadas sin hacer distinciones. Se tiende a suponer que toda buena política se reflejar en una buena práctica y que, a su vez, las buenas prácticas son reflejo de buenas políticas. Sin embargo, el recorrido histórico de la alfabetización permite comprender que la relación entre políticas y prácticas no es unívoca y que esta relación no se puede entender sin los contextos en que se originan y desarrollan”.

En este contexto se señala que “los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil son portadores de sistemas y principios rectores que se expresan en políticas y se traducen en experiencias y prácticas. Las políticas públicas potencialmente tienen un impacto mayor, sin embargo, si no consiguen anclarse en la institucionalidad del Estado, su sustentabilidad y permanencia dependerá de la voluntad de los gobiernos”⁴.

⁴ En “Alfabetización y educación. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina y el Caribe”. UNESCO Santiago-Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe (2013:31). Ver: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219157s.pdf>

Indicadores básicos para la calidad educativa.

Una importante contribución en la identificación de criterios de buenas prácticas en educación lo constituye el trabajo de Katarina Tomasevski (2006), quien señala cuatro grandes criterios. Por sus términos originales en inglés *availability* (disponibilidad), *accessibility* (accesibilidad), *adaptability* (adaptabilidad) y *acceptability* (aceptabilidad) se les identifica con “4 As”.

1. **Disponibilidad** se refiere a la existencia efectiva de oportunidades educativas, lo que incluye las condiciones básicas para que pueda operar el programa o el centro, tales como infraestructura, mobiliario, equipamiento, educadores calificados y capacitados para la tarea, materiales y medios de enseñanza-aprendizaje, etc.

2. **Accesibilidad** se refiere a que no todo lo que está disponible es accesible. La accesibilidad en educación tiene varias dimensiones:
 - a. accesibilidad económica implica gratuidad: ausencia de pagos y cuota de todo tipo, materiales de aprendizaje gratuitos, subsidios para cubrir otros costos asociados al programa;
 - b. la accesibilidad física incluye horarios adecuados y los medios necesarios cuando se trata de una oferta de educación a distancia;
 - c. la accesibilidad curricular y pedagógica implica que los participantes puedan comprender y manejar contenidos y métodos, instrumentos de evaluación y tecnologías, utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

3. La **adaptabilidad** da cuenta de que no todo lo que está disponible y es accesible es relevante o pertinente para quienes está destinado. La oferta educativa debe adaptarse a las realidades, expectativas y posibilidades de los participantes en cada caso, no al revés.
 - Horarios.
 - Lenguas.
 - Contenidos.
 - Medios.
 - Tecnologías.
 - Metodologías de enseñanza.
 - Instrumentos y procedimientos de evaluación deben adaptarse a cada contexto específico.

4. La **aceptabilidad** se ubica del lado de las personas y grupos a quienes está dirigida la oferta educativa y tiene que ver fundamentalmente con su conformidad. La satisfacción tiene que ver con muchas dimensiones y factores tales como la autoestima, la dignidad y la socialización.

Asimismo, la propuesta de Buenas Prácticas debe enmarcarse dentro de las siguientes categorías de la Política Educativa Centroamericana:

A. Acceso-Permanencia

Infraestructura. El estado de los caminos que llevan a las escuelas, específicamente en el área rural, ayuda o evita que los alumnos asistan a clases. Servicios básicos. Servicios de luz y agua potable. Servicios sanitarios. Edificios escolares.

Equipamiento de las escuelas (escritorios, pizarrones, libretas, material didáctico, computadoras, impresoras, fotocopadoras y otro equipo que facilita el aprendizaje). Espacios para juegos y campos deportivos.

Tecnología. Laboratorios con internet.

Acceso. Beca para alumnos, aportes económicos que cubren alimentación, textos, útiles y transporte; en algunos casos incluye también hospedaje y alguna cantidad para gastos. Servicios complementarios (Uniformes y calzado; Salud; Alimentación escolar, ampliar el servicio de refracción escolar y acciones que van de la provisión de alimentos hasta el control de las tiendas escolares; Comedores públicos; Clínicas psicológicas para atender problemas de aprendizaje)

B. **Calidad.** Pago a docentes. *Curriculum*. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles).

C. **Transparencia-participación.** Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización

4. ÍNDICE DE EXPERIENCIAS

- 1. Honduras: Miles de Manos en el contexto de Escuela para Padres y Madres de Familia**
- 2. Guatemala: Miles de Manos a través del Programa PREVENIR**
- 3. El Salvador: Programa de revitalización lingüística Cuna Náhuat**
- 4. Honduras: Programa Educativo Juego y Aprendo**
- 5. Honduras: Proyecto Atención y Cuidado Integral de la Primera Infancia (PROACPIN)**
- 6. Honduras: Municipios y mancomunidades amigos de las niñas y los niños: experiencias del Pacto por la Infancia**
- 7. El Salvador: Reconstrucción de infraestructura escolar local en contexto post-desastre**
- 8. Guatemala: Periódico Local El Chispazo Educativo**
- 9. Honduras: Redes Educativas a nivel local**
- 10. Guatemala: Programa de fortalecimiento a la educación del municipio**
- 11. Guatemala: Formación en tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de proyectos educativos para profesores de las zonas de Pachalún, Gualán, Patzún.**

1. País	HONDURAS
2. Título de la experiencia	Miles de Manos en el contexto de Escuela Padres y Madres de Familia
3. Institución responsable	Agencia de Cooperación para el Desarrollo Alemana (GIZ), a través del Programa de Prevención de la Violencia en Centroamérica (PREVENIR).
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Secretaría de Educación de Honduras. Departamentos de Educación Municipal. Centros Educativos. NGO Child Fund Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
5. Municipios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> ○ Santa Rosa de Copán ○ Siguatepeque ○ Gracias, Lempira ○ La Lima, Cortés ○ Comayagua
6. Público Objetivo / Población Meta	Estudiantes de educación básica. Estudiantes de educación media.
7. Breve resumen de la intervención	<p>Miles de Manos es una propuesta de prevención de la violencia desde la educación escolar y extraescolar, que fue desarrollada en el marco del Programa de Prevención de la Violencia en Centro América (PREVENIR) implementado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Alemana (GIZ), con apoyo del Center for Equity Promotion de la University of Oregon.</p> <p>El método Miles de Manos busca fortalecer las competencias educativas y comunicativas de padres de familia y docentes, así como su cooperación en beneficio de los niños en edad escolar.</p> <p>Esta metodología se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la prevención como elemento medular para asegurar el bienestar de niños y jóvenes. - Fundamentar su accionar en el modelo ecológico para asegurar la comprensión y abordaje sistémico del fenómeno de la violencia. <p>Mediante tres módulos divididos en varios talleres - encuentros, se capacita a los adultos para que puedan asumir de mejor manera su papel como referentes principales para los niños y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Componente Escuela, en el desarrollo de los diez encuentros, tiene como objetivo general consolidar un ambiente escolar de convivencia pacífica y democrática, orientado a crear condiciones de aprendizaje y éxito en el estudiantado por medio del desarrollo de habilidades sociales para la vida. - El objetivo general del Componente Familias es mejorar las habilidades de crianza entre los participantes utilizando prácticas que han demostrado científicamente que ayudan a reducir los comportamientos de riesgo que pueden conducir a la violencia en los entornos familiares y escolares.

	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo general del Componente Puente es unir los esfuerzos que realizan madres y padres de familia y docentes por orientar a la niñez y adolescentes. <p>Su estrategia de implementación consiste fundamentalmente en tres pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de capacidades en el Nivel Central y Descentralizado (por medio de la socialización de normativa, selección de centros educativos, capacitación en áreas temáticas) 2. Acompañamiento a los centros educativos involucrados y monitoreo desde a línea de base establecida. 3. Generación de conocimientos (Sistematización de Buenas Prácticas, intercambio de experiencias, toma de decisiones para ampliación de la estrategia) 																																																																																																														
8. Presupuesto	Información no disponible																																																																																																														
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye	<p>B. Calidad. Pago a docentes. Curriculum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)</p> <p>C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres - madres. Sindicatos. Alfabetización.</p>																																																																																																														
10. Impactos y prospectiva	<table border="1" data-bbox="597 936 1382 1283"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Municipios</th> <th rowspan="2">CEB</th> <th colspan="3">Facilitadores-as capacitados</th> <th colspan="3">Docentes terminaron el proceso</th> <th colspan="3">Padres, madres terminaron el proceso</th> <th colspan="3">Niñas y niños beneficiados en el proceso</th> </tr> <tr> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Santa Rosa de Copán</td> <td>6</td> <td>18</td> <td>40</td> <td>58</td> <td>16</td> <td>40</td> <td>56</td> <td>45</td> <td>99</td> <td>144</td> <td>444</td> <td>666</td> <td>1,110</td> </tr> <tr> <td>Siguatepeque</td> <td>5</td> <td>7</td> <td>18</td> <td>25</td> <td>13</td> <td>63</td> <td>76</td> <td>193</td> <td>797</td> <td>990</td> <td>682</td> <td>574</td> <td>1,256</td> </tr> <tr> <td>Gracias, Lempira</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>21</td> <td>25</td> <td>9</td> <td>17</td> <td>26</td> <td>138</td> <td>423</td> <td>561</td> <td>443</td> <td>447</td> <td>890</td> </tr> <tr> <td>La Lima, Cortés</td> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Comayagua</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>22</td> <td>29</td> <td>79</td> <td>108</td> <td>38</td> <td>120</td> <td>158</td> <td>376</td> <td>1,319</td> <td>1,695</td> <td>1,569</td> <td>1,687</td> <td>3,256</td> </tr> </tbody> </table> <p>En Honduras, el programa ya forma parte de la escuela para padres, que es obligatoria para las 22,000 escuelas públicas del país.</p>	Municipios	CEB	Facilitadores-as capacitados			Docentes terminaron el proceso			Padres, madres terminaron el proceso			Niñas y niños beneficiados en el proceso			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	Santa Rosa de Copán	6	18	40	58	16	40	56	45	99	144	444	666	1,110	Siguatepeque	5	7	18	25	13	63	76	193	797	990	682	574	1,256	Gracias, Lempira	5	4	21	25	9	17	26	138	423	561	443	447	890	La Lima, Cortés	6			0			0			0			0	Comayagua				0			0			0			0	Totales	22	29	79	108	38	120	158	376	1,319	1,695	1,569	1,687	3,256
Municipios	CEB			Facilitadores-as capacitados			Docentes terminaron el proceso			Padres, madres terminaron el proceso			Niñas y niños beneficiados en el proceso																																																																																																		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T																																																																																																		
Santa Rosa de Copán	6	18	40	58	16	40	56	45	99	144	444	666	1,110																																																																																																		
Siguatepeque	5	7	18	25	13	63	76	193	797	990	682	574	1,256																																																																																																		
Gracias, Lempira	5	4	21	25	9	17	26	138	423	561	443	447	890																																																																																																		
La Lima, Cortés	6			0			0			0			0																																																																																																		
Comayagua				0			0			0			0																																																																																																		
Totales	22	29	79	108	38	120	158	376	1,319	1,695	1,569	1,687	3,256																																																																																																		
11. Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad/continuidad de presupuestos locales debido a la volatilidad de las autoridades locales - Dependencia de fondos concursables y proyectos externos - Falta de transferencia de conocimientos a nuevos funcionarios que puedan continuar con la implementación de las experiencias desarrolladas. <p>Algunas de las limitaciones identificadas por la sistematización del Programa PREVENIR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los programas tienen un diseño a un año de calendario escolar, y no existe aún un plan de implementación posterior a ese año modelo. - El programa necesita de la participación de los padres y madres de familia fuera de sus horarios de trabajo, lo que dificulta el tiempo 																																																																																																														

	<p>disponible para sumarse a capacitaciones demasiado extensas o complejas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las herramientas y materiales audiovisuales solo están disponibles en la web de PREVENIR, lo que dificulta el acceso de centros educativos con baja capacidad de uso de internet.
<p>12. Potencial de réplica</p>	<p>El programa se está implementando en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.</p> <p>Siendo una metodología de trabajo de prevención de la violencia que se adecúa a las intervenciones de los programas educativos de las propias escuelas, la iniciativa puede ser fácilmente incorporada si existe el trabajo de las comunidades educativas municipales, no dependiendo solamente de las voluntades de los centros educativos por si solos.</p>
<p>13. Referencias</p>	<p>http://www.gizprevenir.com/milesdemanos/ http://www.gizprevenir.com/documentos/351604284.pdf http://www.gizprevenir.com/documentos/la-implementacin-de-la-metodologa-miles-de-manos-e.pdf http://www.gizprevenir.com/documentos/sistematizacin-del-proceso-piloto-para-la-implemen.pdf http://virtualeduca.org/muestra/2017/muestra/29-miles-de-manos</p>
<p>14. Contacto para mayor información</p>	<p>Rubeena Esmail, Directora PREVENIR Teléfono: + 503 2121 5100 E-mail: rubeena.esmail-arndt@giz.de</p> <p>Lourdes Cartagena Secretaria de Educación Honduras</p>

1. País	GUATEMALA
2. Título de la experiencia	Miles de Manos
3. Institución responsable	GIZ, a través del Programa PREVENIR
4. Instituciones participantes y/o asociadas	<p>Secretaría de Educación. Secretaría de Prevención del Delito y Policía Municipal. Departamentos de Educación Municipal. Centros Educativos y Universidades. Organización de Estados Iberoamericanos. Proyecto de Desarrollo Santiago. Fraternidad Mixqueña. Cruz Roja Guatemalteca. Asociación de Destrezas Especiales. Catequistas de la Iglesia Católica la Parroquia la Divina Providencia.</p>
5. Municipios involucrados	<p>Centros educativos del departamento de Guatemala. Municipios (20):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Guatemala ○ Mixco ○ Villa Nueva ○ Amatitlán
6. Breve resumen de la intervención	<p>Miles de Manos es una propuesta de prevención de la violencia desde la educación escolar y extraescolar, que fue desarrollada en el marco del Programa de Prevención de la Violencia en Centroamérica (PREVENIR) implementado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo Alemana (GIZ), con apoyo del Center for Equity Promotion de la University of Oregon.</p> <p>El método Miles de Manos busca fortalecer las competencias educativas y comunicativas de padres de familia y docentes, así como su cooperación en beneficio de los niños en edad escolar.</p> <p>Esta metodología se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la prevención como elemento medular para asegurar el bienestar de niños y jóvenes. ○ Fundamentar su accionar en el modelo ecológico para asegurar la comprensión y abordaje sistémico del fenómeno de la violencia. <p>Mediante tres módulos divididos en varios talleres-encuentros, se capacita a los adultos para que puedan asumir de mejor manera su papel como referentes principales para los niños y jóvenes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Componente Escuela, en el desarrollo de los diez encuentros, tiene como objetivo general consolidar un ambiente escolar de convivencia pacífica y democrática, orientado a crear condiciones de aprendizaje y éxito en el estudiantado por medio del desarrollo de habilidades sociales para la vida. b. El objetivo general del Componente Familias es mejorar las habilidades de crianza entre los participantes utilizando prácticas que han demostrado científicamente que ayudan a reducir los comportamientos de riesgo que pueden conducir a la violencia en los entornos familiares y escolares.

	<p>c. El objetivo general del Componente Puente es unir los esfuerzos que realizan madres y padres de familia y docentes por orientar a la niñez y adolescentes.</p> <p>Su estrategia de implementación consiste fundamentalmente en tres pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de capacidades en el Nivel Central y Descentralizado (por medio de la socialización de normativa, selección de centros educativos, capacitación en áreas temáticas) 2. Acompañamiento a los centros educativos involucrados y monitoreo desde a línea de base establecida. 3. Generación de conocimientos (Sistematización de Buenas Prácticas, intercambio de experiencias, toma de decisiones para ampliación de la estrategia) 												
7. Presupuesto	Información no disponible												
8. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye	<p>B. Calidad. Pago a docentes. Currículum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)</p> <p>C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización</p>												
9. Impactos y prospectiva	<table border="1"> <tr> <td>Equipo asesor/Ministerio de Educación (MINEDUC)-GIZ</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Facilitadores y acompañantes de las Direcciones Departamentales de Educación</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Facilitadores de centros educativos</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Personal directivo y docente</td> <td>246</td> </tr> <tr> <td>Padres y madres de familia participantes</td> <td>1,389</td> </tr> <tr> <td>Estudiantes</td> <td>7.159</td> </tr> </table>	Equipo asesor/Ministerio de Educación (MINEDUC)-GIZ	7	Facilitadores y acompañantes de las Direcciones Departamentales de Educación	15	Facilitadores de centros educativos	20	Personal directivo y docente	246	Padres y madres de familia participantes	1,389	Estudiantes	7.159
Equipo asesor/Ministerio de Educación (MINEDUC)-GIZ	7												
Facilitadores y acompañantes de las Direcciones Departamentales de Educación	15												
Facilitadores de centros educativos	20												
Personal directivo y docente	246												
Padres y madres de familia participantes	1,389												
Estudiantes	7.159												
10. Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad/continuidad de presupuestos locales debido a la volatilidad de las autoridades locales. - Dependencia de fondos concursables y proyectos externos. - Falta de transferencia de conocimientos a nuevos funcionarios que puedan continuar con la implementación de las experiencias desarrolladas. <p>Algunas de las limitaciones identificadas por la sistematización del Programa PREVENIR son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los programas tienen un diseño a un año de calendario escolar, y no existe aún un plan de implementación posterior a ese año modelo. - El programa necesita de la participación de los padres y madres de familia fuera de sus horarios de trabajo, lo que dificulta el tiempo disponible para sumarse a capacitaciones demasiado extensas o complejas. - Las herramientas y materiales audiovisuales solo están disponibles en la web de PREVENIR, lo que dificulta el acceso de centros educativos con baja capacidad de uso de internet. 												

11. Potencial de réplica	<p>Actualmente, con apoyo de USAID y de la GIZ, el programa se está implementando en El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala.</p> <p>Siendo una metodología de trabajo de prevención de la violencia que se adecúa a las intervenciones de los programas educativos de las propias escuelas, la iniciativa puede ser fácilmente incorporada si existe el trabajo de las comunidades educativas municipales, no dependiendo solamente de las voluntades de los centros educativos por si solos.</p>
12. Referencias	<p>http://www.gizprevenir.com/milesdemanos/ http://www.gizprevenir.com/documentos/351604284.pdf http://www.gizprevenir.com/documentos/la-implementacin-de-la-metodologa-miles-de-manos-e.pdf http://www.gizprevenir.com/documentos/sistematizacin-del-proceso-piloto-para-la-implemen.pdf http://www.gizprevenir.com/boletin/miles-de-manos-avanza-en-cuatro-pases</p>
13. Contacto para mayor información	<p>Rubeena Esmail, Directora PREVENIR Teléfono: + 503 2121 5100 E-mail: rubeena.esmail-arndt@giz.de</p>

1. País	EL SALVADOR
2. Título de la experiencia	Programa de revitalización lingüística Cuna Náhuat
3. Institución responsable	Universidad Don Bosco (UDB)
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Save the Children Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) Universidad Pública de Navarra
5. Municipios involucrados	Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate.
6. Breve resumen de la intervención	<p>El náhuat o pipil es una lengua de la familia uto-azteca hablada por alrededor de 200 ancianos pipiles que habitan en algunas regiones de Sonsonate, en el occidente de El Salvador. El náhuat ha sido clasificado como una “lengua en peligro severo de extinción”.</p> <p>La Cuna Náhuat busca desarrollar habilidades lingüísticas en niños y niñas de la comunidad indígena de Santo Domingo de Guzmán a través de un proceso controlado de inmersión temprana en la lengua Náhuat. El modelo incluye formación de educadores y educadoras en lengua Pipil/Náhuat, desarrollo de materiales didácticos y libros de texto, así como educación lingüística a niños y niñas de tres a cinco años.</p> <p>El Programa incluye cinco dimensiones que deben incluirse en el proceso de revitalización del Náhuat y la revalorización de su cultura. Los componentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) identidad cultural ii) corpus lingüístico iii) legislación iv) educación v) bienestar social <p>En 2004, la UDB inició un programa piloto para enseñar Pipil en las escuelas públicas con la colaboración de un grupo de docentes de tres escuelas de la provincia de Sonsonate. Con poca capacitación lingüística y con la ayuda de un libro de texto Pipil desarrollado por el programa, estos maestros comenzaron un programa piloto para enseñar Pipil en sus escuelas. El tiempo asignado a las clases de Pipil fue de dos horas a la semana en promedio.</p> <p>El programa creció rápidamente a medida que el programa capacitaba a más maestros en lenguaje y cultura Pipil. Para 2015, 38 escuelas enseñaban Pipil como lengua extranjera, más de 60 maestros habían recibido capacitación en Educación Intercultural y Pipil, y más de 5,000 estudiantes estudiaban Pipil como lengua extranjera al menos durante dos horas a la semana.</p> <p>El programa de revitalización de se ha beneficiado del trabajo voluntario de muchos docentes y otras personas interesadas en el programa.</p> <p>El Programa Cuna Nahuat atiende a niños y niñas de tres a cinco años, consistiendo en un programa de inmersión lingüística 100% en idioma Nahuat.</p>

	<p>El modelo de inmersión desarrollado para los Cuna consiste en un programa preescolar dirigido por mujeres Pipil que funcionan como "maestras madres" y que, bajo la dirección de un maestro certificado de la comunidad, desarrollan el plan de estudios requerido por el Ministerio de Educación (MINED) para los estudiantes.</p> <p>La diferencia con otros preescolares es el lenguaje de instrucción e interacción: Pipil. Las mujeres Pipil que participan en el proyecto han sido capacitadas como maestras de preescolar por el programa.</p>
<p>7. Presupuesto</p>	<p>La alcaldía de Santo Domingo de Guzmán ha colaborado con el proyecto Cuna Náhuat desde su inicio en 2010 prestando una parte de la Casa Comunal para que funcione el proyecto.</p> <p>También, en algunos años se ha logrado una pequeña ayuda económica de \$150 mensuales por parte de la Alcaldía Municipal para gastos de funcionamiento de la Cuna.</p> <p>En promedio, la Cuna Náhuat tiene un presupuesto anual de funcionamiento de \$30,000 que son aportados principalmente por MINED y UDB. Otros cooperantes, como UNICEF, Save the Children y algunos gobiernos locales de Navarra, España, han ayudado en algunos años con un porcentaje de ese presupuesto.</p> <p>La ayuda de la Alcaldía al proyecto ronda los \$2,000 anuales.</p>
<p>8. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye</p>	<p>B. Calidad. Pago a docentes. Currículum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)</p> <p>C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización</p>
<p>9. Impactos y prospectiva</p>	<p>Logros 2016 - 2017:</p> <p>Atención de 64 niñas y niños en el aprendizaje de náhuat (44 durante la semana y 20 que ya egresaron de la Cuna Náhuat para refuerzo en el aprendizaje de la lengua).</p> <p>Proyecto de diseño de un curso virtual del idioma náhuat a través de un convenio con la Universidad Don Bosco. El contenido del curso fue elaborado por niveles y su estructura se validó con especialistas en idiomas de diferentes universidades del país y con nahua hablantes de Santo Domingo de Guzmán.</p> <p>Diseño y diagramación de módulos para docentes y libros de texto para estudiantes para fortalecer la identidad cultural y la revitalización del idioma Náhuat, mediante un convenio con la UCA. A la fecha están diseñadas y en proceso de diagramación las lecciones de la unidad uno.</p> <p>Logros 2017 - 2018:</p> <p>Realización de gestiones para que en 2018 la Cuna Náhuat sea incorporada al Complejo Educativo de Santo Domingo de Guzmán.</p>

	Se ha incorporado al Plan Nacional de Formación Docente un módulo de lengua Náhuat, en el marco del Programa de Inmersión Lingüística Cuna Náhuat.
10. Limitaciones	Pocas horas de clases de náhuat a la semana
11. Potencial de réplica	El modelo educativo desarrollado en el proyecto puede ser utilizado para la revitalización de otras lenguas minoritarias en similares condiciones de amenaza que el náhuat.
12. Referencias	<p>http://www.mined.gob.sv/index.php/programas-educativos/programa-de-inmersion-lingueistica-temprana-cuna-nahuat</p> <p>https://www.routledgehandbooks.com/doi/10.4324/9781315561271-50</p> <p>https://eladagio.wordpress.com/2015/12/01/cuando-una-lengua-muere/</p> <p>Informe de la Conferencia: El Multilingüismo en Ciberespacio: Lenguajes Indígenas para el Empoderamiento, UNESCO, 27 y 28 de noviembre 2015 (pág. 33-34), en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/Events/multilingualism_in_cyberspace_san_jose_nov2015_es.pdf</p>
13. Contacto para mayor información	Jorge E. Lemus, Investigador Universidad Don Bosco Tel. (503)2527-2320 Mail: jlemus@udb.edu.sv

1. País	HONDURAS
2. Título de la experiencia	PROGRAMA EDUCATIVO JUEGO Y APRENDO
3. Institución responsable	Ayuda en Acción Fundación Educativa Ricardo Ernesto Maduro (FEREMA)
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Secretarías de Educación Gobiernos Locales Sociedades de Padres y Madres de Familia
5. Municipios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Yoro (Victoria, Sulaco) - Departamento de Comayagua (La Libertad, Lajas, La Trinidad, Meambar y Ojos de Agua) - Departamento de Choluteca (Orocuina y Apacilagua) - Departamento de Paraíso Sur (Liure y Soledad)
6. Público objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas y niños de cinco a seis años. - Voluntarios y educadores que implementarán el Programa.
7. Breve resumen de la intervención: - Objetivos - Metodología - Estrategias	<p>Consiste en la apertura de espacios y ambientes de aprendizaje activos en los cuales se valora el poder del juego como elemento fundamental para que los niños y niñas de cinco a seis años adquieran conocimientos y destrezas básicas.</p> <p>Los principales Objetivos del Programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la cobertura de Educación Prebásica especialmente en las zonas donde por limitaciones económicas, geográficas y culturales los niños/as no han tenido acceso a la Educación Prebásica. - Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la formación y actualización profesional del personal voluntario, maestras y maestros. - Alianzas estratégicas, apertura y funcionamiento del Programa Educativo Juego y Aprendo. - Abrir a las niñas y niños de una comunidad la oportunidad de contar con un espacio físico y apoyo adecuado para que puedan recibir la formación pre-escolar. - Asegurar la calidad de la educación prebásica que se ofrece a los niños y niñas, centrándose en su desarrollo integral. - Fomentar la participación de los padres y madres de familia y de las organizaciones locales de la comunidad, con el propósito de que el centro educativo refleje su cultura, valores y aspiraciones <p>El proyecto plantea una metodología activa, participativa, y motivadora, diseñada para despertar el interés de niños/as en aspectos importantes de la vida escolar. Es de fácil manejo y adaptable a las diferentes zonas y grupos poblacionales del país, lo que puede facilitar su replicabilidad en diferentes zonas.</p> <p>Se construye al inicio del funcionamiento del Programa Educativo y participan todas las organizaciones involucradas en su fundación,</p>

	<p>gradualmente, las autoridades educativas, municipales y la comunidad serán las responsables de su sostenibilidad.</p> <p>Tecnología: El Programa Educativo Juego y Aprendo le permite a la educadora voluntaria enseñar a los niños y niñas con la ayuda de audio programas interactivos y otros materiales como láminas, hojas de trabajo.</p> <p>El Programa se forma con la asesoría para la gestión y apertura del Centro de Educación Prebásica, un paquete educativo con método de radio interactiva, capacitación y seguimiento para las educadoras, certificación de los niños y las niñas que asisten a los centros educativos (grabadora, audio programas, láminas educativas hojas de trabajo y tarjetas).</p> <p>La estrategia del programa es el fomento a la organización y participación comunitaria y la preparación del espacio físico, mobiliario y materiales.</p>
<p>8. Presupuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posee un modelo de gestión participativo que involucra directamente a las asociaciones de padre y madres de familia: - Participación permanente de los padres y madres de familia en las actividades del centro de educación prebásica, ayudan a la formación académica del personal, de los niños, niñas y en las etapas de la gestión del centro: durante la apertura, y en el desarrollo del año lectivo. - Las asociaciones de padres y madres de familia asumen la responsabilidad del manejo administrativo de los fondos de donación y gestionan otros tipos de actividades para la dotación de merienda y celebraciones. - Su marco programático se inserta dentro de la estructura de la Secretaría de Educación, la propia inversión en recursos humanos, materiales y financieros.
<p>9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye.</p>	<p>A. Acceso-Permanencia</p> <p>Infraestructura. El estado de los caminos que llevan a las escuelas, específicamente en el área rural, ayuda o evita que los alumnos asistan a clases. Servicios básicos. Servicios de luz y agua potable. Servicios sanitarios. Edificios escolares.</p> <p>Equipamiento de las escuelas (escritorios, pizarrones, libretas, material didáctico, computadoras, impresoras, fotocopadoras y otro equipo que facilita el aprendizaje). Espacios para juegos y campos deportivos.</p> <p>Acceso. Beca para alumnos, aportes económicos que cubren alimentación, textos, útiles y transporte; en algunos casos incluye también hospedaje y alguna cantidad para gastos. Servicios complementarios (Uniformes y calzado; Salud; Alimentación escolar, ampliar el servicio de refracción escolar y acciones que van de la provisión de alimentos hasta el control de las tiendas escolares; Comedores públicos; Clínicas psicológicas para atender problemas de aprendizaje).</p> <p>B. Calidad. Pago a docentes. Curriculum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles).</p> <p>C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización.</p>

10. Impactos y prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Los centros apoyados por los padres y madres de familia reflejan mejores condiciones físicas. Los niños y niñas asisten diariamente a sus clases, hacen sus tareas espontáneamente y su rendimiento es superior a aquellos que no han tenido educación prebásica. - Los padres y madres de familia realizan actividades para las celebraciones, merienda y la limpieza del centro. - El aprendizaje a través del juego les ayuda a ser más activos, participativos, eliminan la timidez, adquieren destrezas y manejan bien las áreas motoras. - Realización de un primer encuentro nacional de educadoras voluntarias en donde se compartieron experiencias en la implementación del Programa educativo Juego y aprendo, capacitación sobre los derechos de la niñez y del código de la niñez y adolescencia, Estimulación Temprana, Ludotecas. - Realización de reuniones de capacitación, y seguimiento en el levantamiento de información de reportes mensuales del progreso del niño, merienda escolar. - Participación de la sociedad de padres y madres de familia, en la sostenibilidad del centro y apoyo a la educadora voluntaria, realización de actividades para gestión de recursos para celebraciones y apoyo a la merienda escolar. - El seguimiento y monitoreo por parte de la Dirección Distrital de Educación Departamental
11. Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad de compromiso y tiempo de voluntariado especializado. - Disponibilidad de espacios amigables y seguros. - Dificultad de establecer alianzas interinstitucionales que apoyen el desarrollo e implementación del Programa. - Voluntad política del gobierno central y especialmente de los gobiernos locales para avalar la iniciativa y facilitar el proceso de gestión de los recursos humanos, materiales y financieros.
12. Potencial de réplica	<p>El Programa Juego y Aprendo puede funcionar en el aula de una escuela, en el Centro comunal, la sala, el cuarto o el corredor de una casa de habitación o en cualquier otro sitio limpio, seguro y ventilado, lo que permite una gran adaptabilidad del Programa.</p>
13. Referencias	<p>Documento Inventario Políticas Públicas Locales para la Infancia y Adolescencia con base en Buenas Prácticas: UNICEF Honduras</p>
14. Contacto para mayor información	<p>Fundación Ricardo Ernesto Andréu (FEREMA) Sra. Josefina Gamero TEL. (OO 504) 236- 51- 55 Mail: jgamerop@hotmail.com</p> <p>Ayuda en Acción Honduras Sr. Ernesto Magaña Alcocer TEL. (OO-504) 236 - 72-73 E-mail: emagana@ayudaenaccionhond.org</p>

1. País	Honduras
2. Título de la experiencia	Proyecto de Atención y Cuidado Integral de la Primera Infancia (PROACPIN)
3. Institución responsable	Secretaría de Salud UNICEF Honduras Catholic Relief Services CARITAS
4. Instituciones participantes asociadas y/o	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de Educación: Maestros de Pre. Básica. - Personal Voluntario de los Centros de Educación Pre. Escolar No Formal (CEPENF) - Colaboradores voluntarios de Salud de las comunidades (Monitores de AIN-C y Guardianes de Salud) - Instituto de la Niñez y la Familia de Honduras (IHNFA) - Programa de Asignación Familiar (PRAF) - Puntos focales del Pacto por la Infancia de la Mancomunidad.
5. Municipios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> - Departamentos de Valle, Choluteca en los municipios de: <ul style="list-style-type: none"> o Nacaome o San Lorenzo o Amapala o Marcovia - Departamento de Lempira en los municipios de: <ul style="list-style-type: none"> o Gracias o Belén o La Campa o San Marcos de Caiquín o San Manuel Colohete o San Sebastián
6. Público Objetivo / Población Meta	Población infantil menor de cinco años, con énfasis en niños y niñas menores de tres años.
7. Breve resumen de la intervención	<p>El proyecto busca crear estructuras comunales de participación en salud y educación para la atención integral de la población menor de cinco años, con especial énfasis en niñas y niños menores de tres años.</p> <p>Los principales objetivos del proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las niñas y niños menores de tres años proponiendo la modificación de patrones de crianza en las familias beneficiarias, fortaleciendo las organizaciones comunitarias, los gobiernos locales y las Secretarías de Salud y Educación en el ámbito local para incidir en la oferta de servicios de calidad para la primera infancia. 2. Fortalecimiento de la capacidad técnica, logística y operativa de los servicios de salud para brindar atención de calidad a las familias pobres en especial a las niñas y niños menores de tres años en los aspectos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y protección de los derechos de la niñez menor de 6 años, con focalización en menores de tres años, de las familias más

	<p>vulnerables, con base en la estrategia de acceso a una atención integral en salud, estimulación temprana; monitoreo de crecimiento y desarrollo; prevención de la violencia intrafamiliar: información, educación y movilización social de padres-madres y estructuras comunales, para generar cambios de comportamiento en relación a las practicas de crianza de los niños menores de cinco años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de una alianza estratégica entre actores locales y de la cooperación internacional para incidir en la Morbi-mortalidad infantil y de manera especial en la estimulación del desarrollo temprano que constituye una de las áreas débiles en inversión del Gobierno Nacional. <p>Las principales estrategias del proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación Social: <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de estructuras comunales existentes, asociadas a las Unidades de Salud como: clubes de embarazadas/ parteras /madres e hijos en control de crecimiento y desarrollo. - Integración de redes de familia (padres-madres; personas a cargo) - Unidades de desarrollo comunitario y pacto por la infancia de las municipalidades. - Junta Directiva y asamblea de la Mancomunidad del Centro de Lempira. - Red de colaboradores voluntarios de salud y educación prebásica formal y no formal 2. Participación del Gobierno Local: <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el proceso de intervención para atender la problemática referente a la primera infancia, priorizada en las mesas sectoriales de salud y educación, de los Planes municipales. - Participación en Jornadas de planificación, monitoreo y evaluación con los distintos actores vinculados al proceso. - Dotación de espacios físicos y equipo básico. - Asignación de personal técnico de enlace. 3. Creación de un Sistema de Alianzas interinstitucionales liderado por UNICEF. 4. Incorporación de un Sistema de Rendición de Cuentas y ejecución financiera con instrumentos administrativos exigidos por la cooperación externa, concertados con los gobiernos locales (Mancomunidad, caso de Lempira Centro) y los equipos técnicos encargados de la ejecución, así como por medio de una ONG con capacidad de ejecución al nivel local (por ejemplo, en el caso de Valle).
<p>8. Presupuesto / Gestión de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El 70% del aporte financiero proviene de la cooperación externa. - El 30% del aporte es complementario en recurso humano y logística por parte de los gobiernos municipales, funcionarios(as) de las secretarías de gobierno: educación - salud; jornales aportados por el personal voluntario de las comunidades. <p>Costos de la Intervención: USD 46,360.00. -</p>

	<p>a. En el Departamento de Valle el costo de la intervención se estima en unos USD 40,000.00. - aproximadamente por municipio, para una intervención en 15 comunidades, considerando los rubros siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salarios Equipo técnico Local 11 meses. - Capacitación comunal. - Logística (movilización y equipo). - Monitoreo y Evaluación. - Suministros para 15 Unidades Básicas de Salud. - Material no local para 15 parques. <p>b. En Lempira el sistema de ejecución es diferente al anterior, ya que las acciones forman parte de las funciones del personal de las secretarías de salud y educación: la coordinación del Plan para los 7 municipios se realiza a través del punto focal de la Mancomunidad con un costo anual de USD 6,360.00. -</p>
<p>9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye.</p>	<p>B. Calidad. Pago a docentes. Currículum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)</p> <p>C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización</p>
<p>10. Impactos y prospectiva</p>	<p>Principales resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y validación de una metodología de intervención comunal y local. - Diseño y validación de un Currículo de capacitación para el grupo meta: <ul style="list-style-type: none"> o Personal de la secretaría de Salud; Personal de la secretaría de Educación; Personal Comunitario: Colaboradores voluntarios de Salud, Monitores de AIN-C, Guardianes de Salud; Voluntarias (os) de los CEPENF; Familias de las comunidades: Grupos de apoyo de madre a madre, Grupos de madres y padres en AIN-C, Grupo de Estimulación Temprana; Personal técnico del Proyecto. - Existencia de experiencias demostrativas del proceso en comunidades de los municipios participantes. - Inicio del proceso de difusión y transferencia de la experiencia por parte del equipo técnico del Proyecto del Departamento de Valle para el personal de salud, colaboradores voluntarios de salud, líderes comunitarios, representantes de gobiernos locales de los 6 municipios del centro del Departamento de Lempira, agrupados en la mancomunidad Lenca de COLOSUCA; en el mismo sentido a la Mancomunidad del norte de Copán (MANCORSARIC) que agrupa 4 municipios.
<p>11. Limitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debilidad en la capacidad técnica, logística y operativa de los servicios de salud para brindar atención de calidad a familias pobres con niñas y niños menores de cinco años, de manera especial los menores de tres años.

	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa inversión financiera en la estimulación del desarrollo temprano para niñez menor de tres años. - Las intervenciones en esta área son generalmente aisladas y dispersas por parte de la cooperación internacional y de las ONG, sin obtener un impacto en la gestión local y comunitaria para el desarrollo integral de la primera infancia.
12. Potencial de réplica	<p>En este caso, el potencial de réplica se relaciona con el Impacto identificado por el equipo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de un modelo comunal y participativo para la Primera Infancia con énfasis en la estimulación del desarrollo temprano para las niñas y niños menores de tres años con base en alianzas estratégicas entre actores locales del gobierno, la sociedad civil y la cooperación externa. <p>Al tratarse de un modelo de gestión comunal sistematizado, el proyecto puede adaptarse en nuevas áreas geográficas con presencia similar de actores, necesidades identificadas y capacidades técnicas disponibles.</p>
13. Referencias	<p>Documento Inventario Políticas Públicas Locales para la Infancia y Adolescencia con base en Buenas Prácticas: UNICEF Honduras</p> <p>Consultado en: https://www.unicef.org/honduras/Inventario de Politicas Publicas Locales.pdf</p>
14. Contacto para mayor información	<p>Catholic Relief Services (CRS): Glenda Hernandez E-mail: hernandez@crs.hn</p> <p>UNICEF, Honduras: Javier Rodríguez E-mail: jarodriguez@unicef.org</p> <p>Organización Panamericana de la Salud (OPS): Luis Roberto Escoto: E-mail: escotoro@arg.ops-oms.org</p>

1. País	Honduras
2. Título de la experiencia	MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES AMIGOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS: EXPERIENCIAS DEL PACTO POR LA INFANCIA
3. Institución responsable	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Corporaciones Municipales Mancomunidades Asociaciones de municipios UNICEF
4. Instituciones participantes asociadas	y/o Secretarías de Educación, Salud y Presidencia Plan International Ayuda en Acción
5. Municipios involucrados	En 36 Municipios de Honduras ubicados en las zonas: Centro, norte, occidente, oriente y sur. Mancomunidades: 1. Municipios del Valle de Sesecapa (AMVAS); 2. Municipios del Norte de Copán (MANCORSARIC); 3. Municipios Lencas del Centro de Lempira (COLOSUCA); 4. Municipios de Colomocagua y San Marcos de la Sierra integrados en la Asociación de municipios de la frontera Sur de Intibucá (AMFI); 5. Municipios costeros del Golfo de Fonseca (NASMAR)
6. Público Objetivo / Población Meta	Niñas y Niños, y Adolescentes.
7. Breve resumen de la intervención	Objetivo General: - Movilización política de los gobiernos locales a favor de la infancia en el marco del Pacto por la Infancia como estrategia, para incidir en la situación de la niñez-adolescencia y mejorar su calidad de vida. Objetivos específicos de la intervención: - Considerar a las niñas, los niños y los adolescentes en primer lugar en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza como un mandato ético para respetar sus derechos y como una opción estratégica para que el país ponga fin a la pobreza. - Identificación de la situación de la niñez y adolescencia del municipio para ejecutar acciones integrales en salud, nutrición, educación y demás servicios que garanticen el cumplimiento de sus derechos con eficiencia y eficacia. Elementos relevantes del proceso: - Definición de políticas que promuevan la organización, movilización y gestión municipal en favor de la infancia, adolescencia y juventud de acuerdo a los cuatro principios elementales de la protección integral de los derechos: 1. Interés superior del niño como pacto político y social; 2. La prioridad y efectividad absoluta: inversión social en programas específicos; 3. La no discriminación: equidad social, cultural, económica y de género;

	<p>4. Participación: construcción de la ciudadanía desde la infancia, con la definición de instrumentos y acciones, que permitan en el mediano plazo, la construcción de un Proyecto común de desarrollo sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Priorización de la inversión en la niñez, adolescencia y juventud en los planes estratégicos de desarrollo municipal. - Coherencia entre los mandatos de la Convención de los Derechos de la Niñez, la Declaración y Objetivos del Milenio y la Estrategia de Reducción de la pobreza en Honduras, que enfatizan la inversión social en la infancia, adolescentes y mujeres, que se refleja en los cuatro ejes transversales siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos humanos y gobernabilidad democrática 2. Combate directo a la reducción de la pobreza 3. Equidad de género 4. Formulación y ejecución de políticas públicas y acciones programáticas a favor de la niñez, la adolescencia y juventud.
8. Presupuesto	- Sin información
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye.	C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización
10. Impactos y prospectiva	<p>Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración e implementación de Planes Municipales priorizando la infancia y juventud - Promoción, divulgación y vigilancia del cumplimiento de los derechos de la niñez - Divulgación de la Convención de los Derechos del Niño en todo el país - Sensibilización de actores municipales claves y cumplimiento de Derechos de la Niñez - Incidencia positiva en la disminución de la mortalidad materna e infantil, cumplimiento de la cobertura de vacunación a más de 90%; en el acceso a la educación preescolar y primaria. <p>Principales resultados identificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de alianzas estratégicas con diversos actores para garantizar el cumplimiento del Pacto, como: La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y las municipalidades; Convenios con cooperantes e instituciones nacionales del sector público y privado; Mesas sectoriales y regionales de cooperantes. - Promoción de una cultura de derechos en el ámbito local con la divulgación de los derechos de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes. Integración de la Red de Comunicadores Infantiles en 20 municipios. - Promoción de estilos de vida saludables a través de espacios de comunicación y movilización de la niñez, adolescencia y juventud. Proyecto de Comunicación y Vida (COMVIDA) en 22 municipios. - Identificación y concertación de espacios de inversión en la infancia como acto de Autonomía municipal.

- Movilización de actores locales para el apoyo de acciones como: Merienda escolar; recursos para la niñez conviviendo con VIH/SIDA; apertura de espacios en los medios radiales, televisivos y escritos para el uso de los(as) comunicadores infantiles en la realización de sus programas.
- Realización de talleres participativos de capacitación en los espacios organizados sobre temas como: Deberes y derechos de los niños y niñas; Producción de radio y televisión, censura televisiva; Valores y autoestima en el fortalecimiento de estilos de vida saludables para la prevención del embarazo temprano, el VIH/sida, alcoholismo, drogadicción y las “maras”.
- Desarrollo de Proyectos de estimulación del desarrollo temprano de la niñez con la creación de los Centros educación preescolar no formal (CEPENF).
- Realización de Cabildos Infantiles para garantizar la expresión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes acerca de la situación del cumplimiento de sus derechos

Modelo de gestión:

Se fundamenta en la generación de procesos participativos y de movilización ciudadana que aseguren a la niñez y los adolescentes:

- a. El crecimiento y el desarrollo con amor, salud, nutrición, educación, seguridad, paz y dignidad; considerándolos como un recurso valioso y participantes en la toma de decisiones acerca de las situaciones que les afectan.
- b. El Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana, incluyendo las propias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- c. La propuesta de soluciones integrales a la problemática de la infancia, adolescencia y juventud identificada y priorizada con la realización de diagnósticos participativos.
- d. La gestión de proyectos en favor de la infancia, adolescencia y juventud, a través de instancias como: Gobierno Central, ONG, empresa privada y cooperación externa.

Principales acciones:

- Análisis situacional del contexto local: comunal-municipal-intermunicipal, que permitan identificar y priorizar la problemática, como el análisis de la dinámica de actores y organizaciones para identificar potencialidades estratégicas de alianza y coordinación.
- En los procesos de planificación estratégica de los municipios y mancomunidades aportar metodologías e instrumentos que permitan insertar la perspectiva de la Convención de Derechos de la Niñez con énfasis en los cuatro principios básicos.
- Contribución en la movilización de mecanismos de participación ciudadana y apertura de espacios para la niñez y adolescencia, con énfasis en la formación de recurso humano local: líderes comunales: mujeres y hombres, funcionarios institucionales; en una cultura de respeto- cumplimiento de los derechos humanos y de la niñez.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales para la generación y atracción de recursos para la inversión social como estrategia de generación de alianzas y redes de servicios.

	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la capacidad institucional y de gobernabilidad local para incidir desde los municipios en los esfuerzos de descentralización del Estado. - Incorporación de acciones concretas a favor de la niñez, adolescencia y juventud en el Plan de Desarrollo Municipal, fortaleciendo la inversión social en áreas como: Buen Comienzo de la vida; Maternidad segura; atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI-AIN); Educación preescolar de calidad; Educación primaria de calidad; Educación de jóvenes; Salud escolar y de los adolescentes; Agua y saneamiento; Participación de niños y jóvenes en la gestión de las escuelas y en la vida del municipio; Promoción de los derechos de los niños y de las mujeres; Promoción y respuesta a emergencias; Establecimiento de un Sistema de Información municipal; Promoción de la equidad de género; Prevención y protección del VIH-SIDA; Oportunidades recreativas y culturales. - Desarrollo de modelos locales de intervención (Políticas Públicas Locales) con base en Buenas Prácticas. - Fortalecimiento de alianzas con los gobiernos locales, actores y organizaciones de base comunales. - Fortalecimiento de la capacidad de monitoreo-evaluación de las Unidades Técnicas Municipales con relación al cumplimiento de las metas fundamentales: Objetivos del Milenio (ODM) y la Estrategia de reducción de la pobreza (ERP)
<p>11. Limitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es de adhesión voluntaria - No implica recursos adicionales necesariamente - Depende de la voluntad de las autoridades locales que estén dispuestas a hacer más complejos sus procesos y prioridades municipales de atención a la niñez - La sostenibilidad depende de la voluntad política y el compromiso asumido por los gobiernos locales y el Estado.
<p>12. Potencial de réplica</p>	<p>Al ser una declaración de intenciones, el proyecto se basa en la adhesión voluntaria de Municipios a esta iniciativa como parte de una opción de generación de alianzas interinstitucionales que pueden contribuir a optimizar sus recursos a favor de la infancia.</p> <p>Comprendida esta ventaja comparativa por parte de los municipios, esta iniciativa puede extenderse a otras municipalidades.</p>
<p>13. Referencias</p>	<p>Documento Inventario Políticas Públicas Locales para la Infancia y Adolescencia con base en Buenas Prácticas: UNICEF Honduras</p> <p>Consultado en: https://www.unicef.org/honduras/Inventario de Politicas Publicas Locales.pdf</p>
<p>14. Contacto para mayor información</p>	<p>UNICEF Honduras: Renato Chavarría rchavarría@unicef.org Héctor Espinal Espinal@unicef.org Marta Obando mobando@unicef.org Gloria Noreña gnorena@unicef.org / gen3101hn@yahoo.com</p>

Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
Guadalupe López; Juan Carlos Elvir; Alan Paredes.

Mancomunidad Lenca del Centro de Lempira COLOSUCA:
Eliseo Castro, Presidente; Roni Enan Mejía Unidad Técnica, TEL. 6561678

1. País	El Salvador
2. Título de la experiencia	Reconstrucción de infraestructura escolar local en contexto post-desastre
3. Institución responsable	Municipalidad de San Pablo de Tacachico
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Centro Escolar el Tránsito Ministerio de Educación de El Salvador Comunidad Educativa Local
5. Municipios involucrados	Municipalidad de San Pablo Tacachico
6. Público Objetivo / Población Meta	Población infantil menor de cinco años, con énfasis en niños y niñas menores de tres años.
7. Breve resumen de la intervención	Programa de reconstrucción de infraestructura escolar dañada por el Huracán IDA. Reconstrucción de los techos, instalación de cielo falso, pavimentación de pasillos, muros de piedra, canaletas, cancha de baloncesto, entre otras obras para beneficio de la población estudiantil, que supera las doscientas personas
8. Presupuesto / Gestión de recursos	USD 135,000 - gestionados directamente por la Municipalidad por medio del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID)
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye	A. Acceso-Permanencia Infraestructura. El estado de los caminos que llevan a las escuelas, específicamente en el área rural, ayuda o evita que los alumnos asistan a clases. Servicios básicos. Servicios de luz y agua potable. Servicios sanitarios. Edificios escolares. Equipamiento de las escuelas (escritorios, pizarrones, libretas, material didáctico, computadoras, impresoras, fotocopadoras y otro equipo que facilita el aprendizaje). Espacios para juegos y campos deportivos.
B. Impactos y prospectiva	- 121 familias involucradas - Estudiantes - Docentes
C. Limitaciones	- Escasez de recursos financieros - Proyectos limitados en el tiempo y alcance - Dificultad de acceder a fondos concursables (cooperación internacional)
D. Potencial de réplica	- El Municipio está gestionando la ampliación de la oferta formativa de la comunidad a un Bachillerato, ya que el establecimiento escolar actualmente solo ofrece cursos hasta noveno grado, limitando las posibilidades de desarrollo de los estudiantes, quienes tienen pocas opciones que no sean trabajar la tierra o el servicio doméstico en zonas urbanas.

	- Posibilidad de estandarizar a nivel municipal perfiles de proyectos para recuperar infraestructura escolar en situaciones post-desastre.
E. Referencias	Sitio web oficial del Fondo de Desarrollo Local de El Salvador: http://www.fisd.l.gob.sv/temas-543/voces-de-esperanza-fisd/educacion
F. Contacto para mayor información	Alcalde Sr. Arístides Alvarado E-mail: alcaldiadetacachico@gmail.com

1. País	Guatemala
2. Título de la experiencia	Periódico Local EL Chispazo Educativo
3. Institución responsable	Municipalidad de Jalapa
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Municipalidad de Jalapa Dirección de Educación del Ministerio de Educación Diario “Nuestro Diario” de Guatemala
5. Municipios involucrados	Municipalidad de Jalapa
6. Público Objetivo / Población Meta	Comunidad escolar Comunidad local
7. Breve resumen de la intervención	<p>Creación de un periódico denominado El Chispazo Educativo, cuyo objetivo es fomentar el acceso a la lectura y la formación inicial de futuros periodistas.</p> <p>Su principal objetivo es relevar los principales temas educativos y culturales que se desarrollan en la comunidad.</p> <p>El Periódico sirve, al menos, a tres grandes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir actividades, experiencias, buenas prácticas, información miscelánea y noticias relevantes para el sector local en materia de educación y cultura. - Educar a la población en temas educativos y culturales - Actuar como instrumento de transparencia, seguimiento y monitoreo de las actividades que desarrolla el nivel local
8. Presupuesto / Gestión de recursos	Necesidad de analizar cobertura y alcance local (12,000 ejemplares por tiraje, según información pública)
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye	c. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización
d. Impactos y prospectiva	<p>Es un instrumento de difusión de las principales actividades que se desarrollan al nivel local y que difícilmente son cubiertas por medios de comunicación tradicional.</p> <p>Se distribuyen 12,000 ejemplares en diferentes centros educativos</p> <p>Es el segundo periódico de mayor alcance después de la edición impresa de Nuestro Diario, el cual es uno de los principales periódicos de Guatemala</p>
e. Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Compiten con medios de comunicación tradicional y redes digitales de información. - Cobertura y alcance limitado a un solo público objetivo - Cambios de enfoque de acuerdo a los intereses comunicacionales y políticos de la municipalidad y sus respectivas alcaldías-

<p>f. Potencial de réplica</p>	<p>Puede fácilmente ser replicado por Municipios con similares características de desarrollo, que posean equipos de comunicaciones capaces de cubrir y difundir noticias de interés general para la comuna.</p> <p>Posibilidad de incluir a estudiantes interesados en el periodismo local para que puedan colaborar en la cobertura y ediciones del periódico.</p>
<p>g. Referencias</p>	<p>Página de El Chispazo Educativo de Nuestro Diario de Guatemala, disponible en www.nuestrodiario.com</p> <p>Edición impresa del periódico</p>
<p>h. Contacto para mayor información</p>	<p>Sr. Mario Alejandro Ruano Alcalde Teléfono: 52149858</p> <p>Información del Periódico: Rodrigo Castillo del Carmen Director Nuestro Diario E-mail: aprender@nuestrodiario.com.gt</p>

1. País	Honduras
2. Título de la experiencia	Redes educativas a nivel local
3. Institución responsable	Municipalidad Jesús de Otoro
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Cooperación Alemana – Banco de Desarrollo Alemán Plan International World Vision Catholic Relief Services Ministerio de Educación Fondo Hondureño de Inversión Social
5. Municipios involucrados	Municipalidad Jesús de Otoro
6. Público Objetivo / Población Meta	Comunidad escolar Comunidad local
7. Breve resumen de la intervención	<p>Es un modelo de gestión, pedagógica y administrativa que permite optimizar recursos, metodologías, enfoques y procesos metodológicos con el objetivo de mejorar la calidad educativa.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de Estrategias del Territorio. - Mejora la cobertura educativa. - Mejor calidad Educativa. <p>Por medio del establecimiento de redes, el municipio implementa una serie de talleres de oficios como carpintería, corte y confección, ebanistería y preparación de alimentos y manualidades, capacitando a la comunidad educativa y abriendo oportunidades de empleo a corto plazo.</p> <p>Asimismo, se han implementado talleres de Emprendedurismo Rural Juvenil y Orientación Vocacional impartidos a los alumnos de séptimo octavo y noveno, que dieron como resultado la formación y organización de cooperativas de ahorro y crédito a nivel de cada curso.</p>
8. Presupuesto / Gestión de recursos	El municipio administra los fondos recibidos por medio de la cooperación internacional y fondos del nivel central.
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye	C. Transparencia-participación. Incluye comités municipales, juntas de educación. Asociaciones padres-madres. Sindicatos. Alfabetización
10. Impactos y prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto limitado a las comunidades beneficiadas de los talleres de aprendizajes y oficios. - No hay información de la cantidad de beneficiados directos. - No hay información disponible sobre oportunidades de empleo reales generadas con base en las capacitaciones y/o talleres realizados.
11. Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos para implementar la experiencia en otros centros Educativos. - No existe diseño curricular certificado por la Secretaria de Educación para la implementación de talleres. - Sostenibilidad, alto costo financiero.

12. Potencial de réplica	Puede fácilmente ser replicado por Municipios con similares características de desarrollo, que posean equipos de comunicaciones
13. Referencias	Presentación Alcaldía Municipal Jesús de Otoro, Taller Nacional para la Territorialización de la PEC en Tegucigalpa el pasado 1 de junio de 2018.
14. Contacto para mayor información	Sr. José Roger Cantarero Alcalde E-mail: alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

1. País	GUATEMALA
2. Título de la experiencia	Programa de mejoramiento de la educación municipal de Villa Nueva
3. Institución responsable	Municipalidad de Villa Nueva
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Dirección de Educación de la Municipalidad de Villa Nueva Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur Universidad San Carlos de Guatemala Comité Nacional de Alfabetización Dirección De Educación Extraescolar (DIGEEX) Centros Educativos
5. Municipios involucrados	Municipio de Villa Nueva
6. Público Objetivo / Población Meta	Docentes Comunidad educativa Comunidad local Jóvenes de más de 15 años que han desertado del sistema escolar formal
7. Breve resumen de la intervención	<p>El Programa se basa en el mejoramiento educativo por medio de cursos y talleres de capacitación y educación, así como el mejoramiento de infraestructura escolar, incluyendo la construcción de aulas y escuelas modelo, así como el equipamiento de las mismas.</p> <p>El Programa está dirigido a todas aquellas personas, que por alguna razón no han podido continuar sus estudios, a nivel de primaria, básico o diversificado.</p> <p>Para ejecutar el programa, el Municipio ha establecido numerosos convenios interinstitucionales con el Ministerio de Educación, Dirección de Educación Extraescolar, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), y con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>El Programa y sus cursos están certificados por el Ministerio de Educación Pública, lo que permite que las personas estén habilitadas para continuar su formación académica a futuro.</p> <p>Asimismo, el programa contempla el mejoramiento de la infraestructura educativa de las escuelas del municipio.</p> <p>La instalación de las aulas en un día se realiza con el apoyo de padres de familia, colaboradores municipales, y voluntarios de otras instituciones.</p> <p>ESCUELAS MODELO</p> <p>Se refiere al tipo de infraestructura formal, con la que se construyen dichas escuelas en que destacan salón para computación con todas las instalaciones específicas, salón de audiovisual o auditorium, baterías de servicios sanitarios para niños y niñas, áreas administrativas, entre otros ambientes, las escuelas modelos se equipan con el mobiliario escolar adecuado acorde a la necesidad de los estudiantes y docentes. A la fecha, se han beneficiado más de 5,000 estudiantes en diversas escuelas.</p>

Seminarios y congresos pedagógicos dirigidos a la formación y perfeccionamiento docente

El municipio ha planificado diferentes cursos en el nivel primario, básico y diversificado. Por medio de estas capacitaciones los maestros tendrán la oportunidad de compartir experiencias, socializar problemáticas que se dan en los establecimientos ubicados en el municipio.

Los docentes tendrán la oportunidad en actualizarse en metodologías constructivas, redes sociales aplicadas a la educación, temas fundamentales de Pedagogía y andragogía, 2,550 docentes beneficiados, que han adquirido herramientas y nuevas metodologías para aplicarlas dentro de las aulas.

Bibliotecas Virtuales Endless:

En alianza con Endless Mobile Guatemala S.A. se dona a la Municipalidad equipo de cómputo para equipar 10 laboratorios, beneficiando a 15,000 estudiantes desde el nivel preprimaria al nivel diversificado, los laboratorios implementados no se utilizan con conectividad a internet, pues poseen la información necesaria para realizar las actividades escolares.

Otras estrategias implementadas:

- Proyecto de lectura en los establecimientos públicos y privados, recientemente se busca la declaratoria del Municipio amigo de la lectura, desde el 2012 a la fecha la Municipalidad entrega diferentes libros a establecimientos del municipio, se realizan las comprobaciones de lectura en cada establecimiento, obras de teatro, murales, carteleras, y actividades cívicas.
- Los programas educativos municipales han dado cobertura en plan fin de semana a miles de jóvenes que se han quedado fuera del sistema escolarizado.
- Intervenciones de mayor relevancia, construcción de aulas en un día, escuelas modelo, e implementación de programas educativos. Con estos proyectos se puede liderar a nivel de país, derivado que las acciones municipales van dirigidas a dignificar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a través de la educación.

8. Presupuesto

PRESUPUESTO ACTUAL DE OPERACIÓN PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO		
Renglón	Descripción	Costo Total
29	Otras remuneraciones de personal temporal	Q1,400,000.00
	EL PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN Materiales y suministros para aulas en un Día, y mobiliario escolar	Q 1,082,000.00

Esta asignación corresponde a dos de los programas en educación de este periodo fiscal.

Se estima que la inversión en educación: infraestructura, programas educativos y donaciones a la fecha ha sido de Q57,342,029.00.

9. Categorías de la Política Educativa

A. Acceso-Permanencia

Centroamericana (PEC) a las que contribuye.

Infraestructura. El estado de los caminos que llevan a las escuelas, específicamente en el área rural, ayuda o evita que los alumnos asistan a clases. Servicios básicos. Servicios de luz y agua potable. Servicios sanitarios. Edificios escolares.

Equipamiento de las escuelas (escritorios, pizarrones, libretas, material didáctico, computadoras, impresoras, fotocopadoras y otro equipo que facilita el aprendizaje). Espacios para juegos y campos deportivos.

Tecnología. Laboratorios con internet.

Acceso Beca para alumnos, aportes económicos que cubren alimentación, textos, útiles y transporte; en algunos casos incluye también hospedaje y alguna cantidad para gastos. Servicios complementarios (Uniformes y calzado; Salud; Alimentación escolar, ampliar el servicio de refracción escolar y acciones que van de la provisión de alimentos hasta el control de las tiendas escolares; Comedores públicos; Clínicas psicológicas para atender problemas de aprendizaje)

B. **Calidad.** Pago a docentes. Currículum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)

10. Impactos y prospectiva

Establecimientos atendidos en materia de infraestructura escolar:

En el Programa cuenta con un subprograma específico de infraestructura escolar denominado “Construcción de 104 “aulas en un día”, que consiste en el levantamiento de aulas prefabricadas y equipadas con mobiliario escolar.

De 2012 a la fecha se atendieron 14 escuelas del municipio, se han construido 104 aulas de madera, y se realizaron 11 remozamientos de fachadas a establecimientos públicos del municipio.

La población directamente beneficiada se estima en 16,996 alumnos e indirectamente a una población mayor de 84,980.

En el municipio se han construido 8 Escuelas Modelo, y en la actualidad existen 9 en proceso de construcción.

Incidencia de la cobertura educativa a la fecha:

Programa	2012 A 2018	Cantidad	Rango de edad
Alfabetización	2012 A 2018	7,078	15 – en adelante
Modalidades Flexibles	2013 A 2018	5,670	15 - en adelante
Bachillerato en Emprendimiento	2017 A 2018	232	17 – en adelante
Básico por Madurez	2012 A 2017	12,900	18 - en adelante
Bachillerato por Madurez	2012 A 2018	10,904	18 – en adelante
Extensión USAC	2015 A 2018	520	21 - en adelante
Total personas atendidas		37,304	

11. Limitaciones

- Los cambios en la administración pública, puede ser el factor determinante para la continuidad de dichas prácticas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de asignación presupuestaria, para ampliar la cobertura educativa y llegar a mas comunidades - Falta de interés de las autoridades educativas de las distintas dependencias que mantienen los convenios interinstitucionales. <p>Limitaciones identificadas:</p> <p>Falta de apertura en establecimientos públicos donde funcionan los programas, algunos docentes de establecimientos públicos, directivos, no apoyan los proyectos educativos, y cierran las puertas a la posibilidad de aprovechar la infraestructura existente.</p> <p>Aumento de la población atender, y necesidad de cobertura educativa</p>
12. Potencial de réplica	<p>El programa puede ser replicado en otros municipios del país, y su enfoque primordial es prevenir la violencia, mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.</p> <p>A medida que los municipios establezcan su programa y cuenten con los recursos asignados podrán replicar el modelo de inversión social en educación que desarrolla el municipio.</p>
13. Referencias	<p>Programa de Fortalecimiento a la Educación del Municipio SNIP 202159</p> <p>Convenio Interinstitucional de Cooperación Educativa entre la Municipalidad de Villa Nueva, del Departamento de Guatemala y la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, del Ministerio de Educación. (documento físico)</p> <p>Convenio de Cooperación para el Desarrollo del Proceso de Alfabetización a Nivel Departamental. CONALFA (documento físico)</p> <p>Resolución No. 15-2013 de fecha 13 de mayo implementar el Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media. (documento físico)</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de villa Nueva del Departamento de Guatemala. (documento físico)</p>
14. Contacto para mayor información	<p>Isaura De León del Aguila, Directora de Educación Teléfono: 53731473 E-mail: isaura.deleon@villanueva.gob.gt</p> <p>Licenciada Matty Rouge Teléfono 53477997 e-mail: matty.rouge@villanueva.gob.gt</p>

1. País	GUATEMALA
2. Título de la experiencia	Formación en tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de proyectos educativos para profesores de las zonas de Pachalún, Gualán, Patzún.
3. Institución responsable	Municipalidad de Pachalún
4. Instituciones participantes y/o asociadas	Ministerio de Educación de Guatemala Superintendencia de Telecomunicaciones INTEL CECC/SICA
5. Municipios involucrados	Municipalidad de Pachalún
6. Público Objetivo / Población Meta	Docentes
7. Breve resumen de la intervención	<p>OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el uso de la tecnología como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje - Manejar los programas: Word, Excel y Power Point para optimizar la gestión educativa. - Identificar los retos para la enseñanza y el aprendizaje que derivan del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ambiente educativo. - Analizar las posibilidades de una nueva mediación del conocimiento en el aula con la ayuda de la tecnología. - Identificar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje en la construcción de proyectos. - Aplicar el conocimiento en el planteamiento de una propuesta o proyecto educativo. - Comprender cómo y por qué las tecnologías de la información y comunicación facilitan la formulación, ejecución y desarrollo de un proyecto educativo. - Establecer la intencionalidad y motivación de participar activamente en el Encuentro de Investigadores a partir del Sistema de Indicadores de Fracaso Escolar a realizarse en Costa Rica a finales de octubre. <p>METODOLOGÍA</p> <p>Capacitación colegiada con una visión integrada del aula, el ambiente local y el uso de la tecnología para el desarrollo de proyectos; uso de la ofimática al servicio de las comunicaciones; exploración de Windows y Software libre desde una integración educativa y didáctica.</p> <p>La presente propuesta de curso está pensada en proveer a los participantes de elementos teóricos y prácticos en el tema de alfabetización tecnológica y proyectos educativos. A los participantes de Pachalum, Gualán, Patzún. Es objetivo de este curso que cada uno de los participantes comprenda cómo y por qué las tecnologías de la información y comunicación facilitan la formulación, ejecución y desarrollo de un proyecto educativo.</p>

	La capacitación privilegiará la participación activa de los estudiantes. El enfoque utilizado es “aprender haciendo”, por medio del trabajo individual, trabajo en grupo y práctica en laboratorio lo cual conducirá a la elaboración de un mini proyecto que permitirá la aplicación convergente de los conocimientos informáticos en la didáctica, que posteriormente será implementa en aula, usando el computador como recurso multimedia para la producción de un contenido específico y de interés de los participantes.
8. Presupuesto	Información no disponible
9. Categorías de la Política Educativa Centroamericana (PEC) a las que contribuye.	C. Calidad. Pago a docentes. Curriculum. Material didáctico. Biblioteca. Capacitación de maestros (cursos cortos, becas para estudios universitarios o facilitar talleres de capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles)
10. Impactos y prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> - 60 docentes de primaria de las zonas de Pachalún, Gualán, Patzún - Posibilidad de estandarización de un modelo de capacitación digital para docentes <p>Principales conclusiones identificadas por las autoridades y facilitadores de las capacitaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La estrategia de sacarlos de sus lugares de residencia y traerlos a un lugar totalmente ajeno a su medio ambiente natural fue adecuado lo que les permitió total concentración en la capacitación. 3. Durante la capacitación se dio un ambiente de verdadero trabajo en equipo en donde los más avanzados ayudaban a los menos experimentados a cumplir con los ejercicios propuestos para lograr avanzar todos en grupo y seguir avanzado con lo planificado, ambiente que se dio en los tres grupos. 3. El nivel de compromiso con la capacitación por parte de los docentes fue algo que los tres facilitadores resaltamos ya que conforme pasaban los días, su deseo de aprender no disminuía y cada día era más difícil sacarlos del aula, usualmente los estudiantes en un proceso de capacitación siempre están pendiente de los recesos y horas de salida, hemos de resaltar que este fenómeno fue algo que no se dio en ninguno de los grupos y por el contrario hasta desean quedarse más tiempo al finalizar la capacitación, fenómeno que sorprendió y causo una gran satisfacción por parte de los facilitadores. 4. La planificación de las actividades y ejercicios para realizar en clase, se considera fueron acordes a la realidad de sus actividades en el aula, lo cual fue un factor de motivación ya que podían aplicar sus conocimientos en ejercicios acordes a su trabajo con los estudiantes. 5. El compromiso de las distintas organizaciones para poder resolver los distintos detalles que se suscitaban y que no se esperan, es de reconocimiento ya que en todo momento ayudaron a las soluciones de manera expedita permitiendo continuar con el proceso de capacitación.

	<p>6. Fue un éxito el contar con el material escrito y en digital para a futuro poder tener un referente donde revisar lo que se vio en el curso con más detenimiento.</p>
<p>11. Limitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No es parte de una planificación formal del Ministerio de Educación y por lo tanto carece de presupuesto asignado que le permita ser un modelo de capacitación digital para docentes de manera sistemática. - La capacitación se implementa con laboratorios informáticos provistos por el sector privado especialmente para la capacitación, lo que impide que los docentes continúen desarrollando sus capacidades digitales si sus propios establecimientos no cuentan con la infraestructura informática adecuada.
<p>12. Potencial de réplica / Recomendaciones</p>	<p>Posibilidad de aplicar estas capacitaciones en comunas de similares características y capacidades.</p> <p>RECOMENDACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico previo sobre su sistema eléctrico en el Centro Educativo donde se realice el evento para proveer que el sistema eléctrico pueda soportar tres o más laboratorios instalados temporalmente. 2. Contar con laboratorios con una configuración homogénea ya que en esta capacitación los tres laboratorios eran totalmente distintos y en uno de ellos hasta existían deferentes tipos de sistema Windows y Office lo que dificultaba estandarizar la capacitación ya que los comandos eran diferentes de una versión a otra. 3. De utilizar portátiles no olvidar instalar <i>Mouse</i> (ratón), dispositivo que ayuda en la manipulación de los distintos programas, especialmente con poblaciones iniciales. 4. Contar con los grupos debidamente organizados y agrupados, esto con el propósito de no alterar la salida o ingreso de docentes y contar con un grupo definido al inicio del evento. 5. Realizar un diagnóstico previo que permita valorar el nivel de los docentes y así poderlos agrupar de acuerdo a su nivel de principiantes, medio o avanzados, lo cual permitiría un mejor desarrollo de las actividades en el grupo y en las metas planteadas al inicio de la capacitación. 6. Una vez terminado el evento las autoridades del Ministerio de Educación deberían de hacer un levantamiento de datos y consultar a los facilitadores, cuales docentes podrían ser seleccionados como posibles formadores de formadores en otras capacitaciones. Esto por cuanto los tres facilitadores concuerdan que existe material humano que podría cumplir con esta iniciativa. 7. Dar continuidad a este grupo de docentes, darles la oportunidad de seguir adquiriendo otras competencias en el campo tecnológico y les permita ir apropiándose del conocimiento de manera continua y no como un hecho aislado. 8. El contar con internet en los laboratorios potenciaría y enriquecería las actividades a realizar en la capacitación ya que se podrían utilizar un compendio de herramientas en línea que existen para los docentes y permitiría que los estudiantes continuaran conectados e investigando para crecer de forma autónoma.

13. Referencias	Informe de Taller de Capacitación INTEL – CECC/SICA (documento físico)
14. Contacto para mayor información	<p>Sra. Anny González Gairaud Directora de Proyectos CECC/SICA E-mail: anny.gonzalez.ceccsica@gmail.com</p> <p>Sr. Daniels Manfredo INTEL Guatemala E-mail: daniel.s.manfredo@intel.com</p>